



Asamblea General

Distr. general
23 de abril de 2002

Quincuagésimo sexto período de sesiones
Tema 123 del programa

Resolución aprobada por la Asamblea General

[sobre la base del informe de la Quinta Comisión (A/56/736/Add.1)]

56/277. Documentos y publicaciones de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental

La Asamblea General,

Habiendo examinado la nota de la Secretaría sobre los idiomas utilizados en la preparación de documentos y publicaciones de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental¹,

1. Recuerda su resolución 56/253, de 24 de diciembre 2001;
2. Insta a la Comisión Económica y Social para Asia Occidental a que cumpla todas las disposiciones pertinentes de su resolución 44 (IV), de 28 de abril de 1977², en la que la Comisión decidió, entre otras cosas, que todos los documentos que se le presentasen estuviesen, en la medida de lo posible, redactados en árabe;
3. Toma nota de la nota de la Secretaría¹ y aguarda con interés el informe del Secretario General sobre los progresos logrados en la producción de documentos y publicaciones en árabe, solicitado en el párrafo 124 de la resolución 56/253, para examinarlo en el quincuagésimo séptimo período de sesiones.

97ª sesión plenaria
27 de marzo de 2002

¹ A/C.5/56/19.

² Véase *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, sexagésima tercera sesión, Suplemento No.10 (E/5969)*, cap. III.